

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-12 de junio de 2008

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2008/6-A/1/3

25 abril 2008

ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS BIENALES COMPROBADAS (2006-2007): SECCIÓN III

**Comprobación de los estados financieros del
Programa Mundial de Alimentos
correspondientes al bienio 2006-2007**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



National Audit Office

La Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido (NAO), encabezada por el Contralor y Auditor General del Reino Unido, presta servicios de auditoría externa al Programa Mundial de Alimentos (PMA).

El Auditor Externo ha sido designado por la Junta Ejecutiva de conformidad con el Reglamento Financiero. Además de certificar las cuentas del PMA, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo XIV del Reglamento Financiero, tiene, en virtud de su mandato, la facultad de informar a la Junta Ejecutiva sobre la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y la administración y gestión generales del PMA.

La NAO presta servicios de auditoría externa a las organizaciones internacionales, trabajando de manera totalmente independiente de la función que desempeña como institución suprema de auditoría del Reino Unido. Cuenta con un equipo de funcionarios profesionalmente cualificados, dotados de una vasta experiencia de auditoría de organizaciones internacionales.

El objetivo del informe de la NAO es ofrecer a la Junta Ejecutiva una garantía independiente; valorizar la gestión financiera y el sistema de gobierno del PMA; y, mediante el proceso de supervisión externa, apoyar los objetivos del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

Para más información sírvase dirigirse a:

Graham Miller
Director
National Audit Office
157-197 Buckingham Palace Road,
Londres, SW1W 9SP

+44 (0)20 77987136

Correo Electrónico:

graham.miller@nao.gsi.gov.uk

Informe del Auditor Externo

Comprobación de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al bienio 2006-2007

<u>Índice</u>	<u>Párrafos</u>
Resumen	1-10
Conclusiones detalladas	11-40
Seguimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente al bienio 2004-2005	41-42
Agradecimiento	43
Alcance y enfoque de la comprobación de cuentas	Anexo A

RESUMEN

- ***Dictamen sin reservas del Auditor Externo sobre los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio 2006-2007***
- ***Comentario sobre el programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio***
- ***Observaciones y recomendaciones para mejorar la gestión financiera y el sistema de gobierno***

Resultado global de la comprobación de cuentas

1. Hemos comprobado las cuentas del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de conformidad con el Reglamento Financiero y con las normas internacionales de auditoría.
2. **La comprobación de cuentas no reveló deficiencias o errores que, a nuestro juicio, afectaran sustancialmente a la exactitud, la integridad y la validez de los estados financieros en su conjunto; y el dictamen del Auditor Externo confirmó que, desde cualquier punto de vista, los presentes estados financieros reflejaban fielmente la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus transacciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y con las políticas contables establecidas por el Programa Mundial de Alimentos.**
3. El alcance y el enfoque generales de la comprobación de cuentas, que se comunicaron a la Secretaría en una estrategia detallada, se resumen en el Anexo A. Las observaciones y las recomendaciones principales de nuestra comprobación financiera se resumen abajo, con un comentario más detallado de las cuestiones finales en la sección "Constataciones detalladas".

Programa de trabajo del Auditor Externo

4. Nuestro programa de trabajo para el bienio 2006-2007 se presentó en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva del PMA celebrado en octubre de 2006¹ y tuvo en cuenta las opiniones

¹ WFP/EB.2/2006/5-E/1

de los miembros de la Junta sobre las cuestiones que podían tratarse en los informes del período. Las esferas abarcadas en nuestros informes de auditoría con arreglo a nuestro programa se recogen en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Productos entregados con arreglo al programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006-2007		
Informe de auditoría	Fecha del período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Tema
Programa del trabajo de auditoría para 2006-2007	Noviembre de 2006	Trabajo de auditoría previsto para el bienio 2006-2007, teniendo en cuenta las ideas propuestas por la Junta Ejecutiva acerca de los temas que podían tratarse en los informes de auditoría.
Examen de la gestión de la tesorería	Febrero de 2007	Garantía independiente dada a la Junta Ejecutiva en cuanto a determinar si los fondos en manos del PMA están protegidos, se gestionan siguiendo determinados criterios de rentabilidad y están disponibles para utilizarse adecuadamente.
Costos y beneficios de las nuevas iniciativas encaminadas a dar mayor relevancia pública al PMA	Junio de 2007	Modo en que el PMA ha administrado sus inversiones en actividades encaminadas a dar mayor relevancia pública al Programa.
¿Ha permitido la descentralización satisfacer las necesidades operacionales del Programa Mundial de Alimentos?	Octubre de 2007	Examen de auditoría para determinar si la descentralización ha propiciado una asignación de los recursos eficaz en función del costo.
Segundo informe sobre la gestión basada en los resultados: gestión orientada a los resultados	Previsto para noviembre de 2008	Presentado a la Secretaría en forma de borrador el 23 de marzo de 2008, a la espera de comentarios de la Directora Ejecutiva.
Informe de auditoría y dictamen sobre los estados financieros bienales	Junio de 2008	El presente informe de comprobación de cuentas sobre los estados financieros correspondientes al bienio 2006-2007.

5. El producto final de nuestro programa de trabajo de 2006-2007 es nuestro informe titulado "Gestión orientada a los resultados: segundo informe sobre la gestión basada en los resultados". Este informe, cuyo borrador se entregó a la Directora Ejecutiva en marzo de 2008 para que formulara observaciones, debía estar disponible para el período de sesiones de junio de la Junta Ejecutiva. Sin embargo, la Secretaría nos informó de que el PMA no estaría en condiciones de presentar observaciones sobre el proyecto de informe a tiempo para el período de sesiones de junio. Por lo tanto, esperamos que el informe esté a disposición de la Junta Ejecutiva para su período de sesiones del otoño de 2008, lo cual permitirá a la Junta

examinar no sólo las constataciones de la auditoría externa, sino también las medidas concretas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones derivadas de la auditoría.

6. Además de estos informes de auditoría relativos a la gestión o a las realizaciones, nuestro programa incluía visitas de auditoría a las operaciones y oficinas del PMA en 14 países, a saber, 6 despachos regionales, 3 oficinas de enlace y 5 oficinas en los países, donde examinamos el funcionamiento de los mecanismos de control durante el bienio y realizamos una verificación sustantiva de las transacciones en cada lugar. Después de cada visita de auditoría enviamos a la Secretaría cartas sobre la gestión indicando nuestras constataciones y recomendaciones. Llevamos a cabo un examen documental que, junto con un análisis en mayor profundidad, nos permitió obtener explicaciones satisfactorias sobre las transacciones inusuales registradas en el séptimo despacho regional y en dos oficinas en los países.
7. Siguiendo el programa de trabajo bienal, elaboramos otros informes suplementarios, que se especifican en el Cuadro 2.

Cuadro 2: Otros informes del Auditor Externo en 2006-2007

Informe de auditoría	Fecha del período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Tema
Preparación de los estados financieros correspondientes a 2006	Junio de 2007	Examen, por el Auditor Externo, de los avances en la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).
Actividades del PMA en la República Popular Democrática de Corea	Junio de 2007	Auditoría especial solicitada por la Junta Ejecutiva en relación con las actividades del PMA en la República Popular Democrática de Corea.
Dos guías de la NAO de cara a la aplicación de las NICSP	n.d.	Orientaciones especiales dirigidas a las organizaciones internacionales que son clientes de la NAO y, en general, a la comunidad de las Naciones Unidas, sobre la aplicación de las NICSP y la preparación para la comprobación de cuentas, a fin de ayudar a dichas organizaciones y a su personal de finanzas a llevar a término esta importante transición, de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las NICSP.
Documento de asesoramiento sobre el mandato del Comité de Auditoría	Entregado a la Junta Ejecutiva en abril de 2008	Asesoramiento independiente y acorde con las mejores prácticas en relación con el Comité de Auditoría del PMA, solicitado por el Presidente de la Junta Ejecutiva.

8. En el presente informe general de auditoría correspondiente a 2006-2007, donde se confirman el alcance y el enfoque de nuestra comprobación de cuentas, se tratan las cuestiones más importantes observadas en nuestro trabajo de auditoría financiera en la Sede

del PMA y en las visitas a los despachos regionales y las oficinas. En la sección “Constataciones detalladas” se abordan cuestiones relacionadas con el sistema de gobierno y con las esferas temáticas derivadas de nuestras actividades sobre el terreno, y se formulan observaciones con respecto a la presentación de los informes financieros y los controles internos del proceso de preparación de los estados financieros.

9. También informamos sobre las modificaciones que la Secretaría ha aportado a la presentación de los estados financieros, en el intento de mejorar la calidad y la fiabilidad de los informes contables y financieros del Programa y como preparación para la introducción de estados financieros acordes con las Normas internacionales de contabilidad del sector público a partir de 2008. Finalmente, siguiendo el principio de buenas prácticas, examinamos y comunicamos los avances globales realizados por la Secretaría en la aplicación de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones que formulamos en el informe del Auditor Externo correspondiente al período 2004-2005.

Recomendaciones

10. En el presente informe figuran 10 recomendaciones dirigidas a:

- **llevar a buen término el establecimiento de un sistema de gestión interrelacionada del riesgo y de evaluación de las realizaciones, con arreglo al programa de reforma de la gobernanza de las Naciones Unidas;**
- **asegurar una adecuada planificación de la sucesión en los puestos clave;**
- **conseguir un diálogo más eficaz entre la Junta Ejecutiva y la dirección cuando la Junta examine los informes de auditoría externa;**
- **alentar un mayor desarrollo de la herramienta de gestión “Dashboard” (“tablero de mando”) mediante el uso de indicadores de las realizaciones;**
- **asegurar la pronta recuperación de los costos de los asociados cooperantes;**
- **establecer un procedimiento adecuado de planificación de las compras regionales;**
- **estudiar la posibilidad de acortar el plazo límite anterior al cierre de las cuentas en el proceso de preparación de los estados financieros;**
- **seguir avanzando hacia la aplicación de la Normas internacionales de contabilidad del sector público;**
- **procurar que las cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo se liquiden en el momento oportuno; y**
- **consignar en su totalidad las pérdidas de productos en el informe anual a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas después de la entrega.**

CONSTATAIONES DETALLADAS

- ***Cuestiones relativas al sistema de gobierno en el contexto del programa de reforma de las Naciones Unidas***
- ***Constataciones, por esferas temáticas, derivadas de nuestra actuación sobre el terreno, incluidos los informes mensuales y la gestión financiera***
- ***Informes financieros y controles internos, en particular en relación con la situación financiera y el control de la dirección del proceso de preparación de los estados financieros***
- ***Avances realizados en la aplicación de las NICSP***
- ***Fraudes, pagos graciabes, sumas canceladas y pasivo contingente***

CUESTIONES RELATIVAS AL SISTEMA DE GOBIERNO

11. Las Naciones Unidas siguen examinando de manera crítica las disposiciones adoptadas en materia de gobernanza con miras a introducir cambios y mejoras importantes en esferas como la presentación de informes financieros, la rendición de cuentas, la gestión de los riesgos y las realizaciones y los comités de auditoría, basándose en el informe independiente de 2006 sobre el examen exhaustivo de la gobernanza y la supervisión en las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados².
12. En el bienio 2006-2007 seguimos alentando el proceso de fortalecimiento del sistema de gobierno en el PMA y ofreciendo asesoramiento al respecto. Examinamos, en concreto, el enfoque aplicado a la gestión de riesgos, un aspecto que las Naciones Unidas han identificado como elemento clave para una gobernanza eficaz.

Gestión de riesgos

13. Durante el bienio, la Secretaría promovió el establecimiento de un sistema de evaluación sistemática del riesgo, de modo que en marzo de 2008 el perfil de riesgo institucional del Programa comprendía seis grandes categorías:
 - cambios del entorno externo capaces de afectar a la función del PMA;

² A/60/883

- riesgos que suponen para la reputación del PMA la insuficiencia de las realizaciones y la debilidad o insuficiencia de los controles de la gestión;
 - financiación insuficiente para responder a las necesidades de los beneficiarios;
 - aumento de la demanda;
 - motivación y flexibilidad del personal; y
 - seguridad.
14. Opinamos que estas distintas categorías de riesgos demuestran claramente que los elementos que componen el perfil de riesgo institucional del PMA están interrelacionados. El entorno externo en el que opera el PMA puede influir en la demanda y en la financiación, al elevar los costos de los productos alimenticios y el combustible, mientras que la capacidad de los donantes para proporcionar fondos depende de la coyuntura económica nacional. A su vez, el aumento de la demanda puede elevar la necesidad de contar con personal motivado y flexible y exige que se establezca un orden de prioridad eficaz en las medidas adoptadas por la Secretaría para responder a factores como los problemas de seguridad. Es posible que estos últimos se agraven si aumenta la demanda por parte de los beneficiarios. Aunque la Secretaría ha hecho lo posible para desarrollar un sistema de gestión sistemática del riesgo durante 2006-2007, dicho sistema aún no está ultimado ni se ha integrado en el marco de los procesos operativos de gestión. Por otra parte, también la gestión de riesgos intuitiva basada en el discernimiento y la experiencia sigue siendo una importante prioridad para la Secretaría.

Recomendación 1: ***Recomendamos que la Secretaría siga gestionado de manera interrelacionada el riesgo, la evaluación de las realizaciones y las necesidades operacionales, de conformidad con el programa de reforma de la gobernanza de las Naciones Unidas.***

15. En el curso de nuestra auditoría, hemos observado dos aspectos en los que creemos que el PMA puede mejorar de forma inmediata el sistema de gobierno y de rendición de cuentas vigente:
- La planificación de la sucesión de personal experimentado, en el caso de que se haya producido o vaya a producirse una pérdida de personal de categoría superior que sea fundamental para las operaciones, para la administración o para grandes proyectos de gestión del cambio. Cabe citar, como ejemplo, el traslado imprevisto de la Jefa de Operaciones y Directora del Departamento de Operaciones y de Gestión, y la jubilación de miembros del personal operacional con más experiencia de la Secretaría.
 - El grado de rendición de cuentas del órgano rector en lo referente a la supervisión externa, un aspecto en el que con frecuencia ha habido un desfase temporal entre el examen de los informes de auditoría externa por parte de la Junta Ejecutiva y los

informes posteriores de la dirección sobre las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones de la auditoría. El aplazamiento de un diálogo efectivo entre la Junta Ejecutiva y la Secretaría acerca de las recomendaciones de la auditoría en el momento en que se presentan los informes a la Junta puede limitar los medios de que ésta dispone para abordar de lleno las cuestiones planteadas.

Recomendación 2: *Recomendamos que la Secretaría adopte medidas para asegurar la adecuada planificación de la sucesión a fin de abordar las repercusiones que cabe esperar de la pérdida prevista de funcionarios experimentados de la Secretaría; y que, en la medida de lo posible, se disponga de personas capaces de cubrir puestos clave a fin de atenuar los efectos de las partidas imprevistas o los traslados entre organizaciones de las Naciones Unidas.*

Recomendación 3: *Recomendamos que la Junta Ejecutiva estudie si sería apropiado solicitar a la Secretaría que exponga su postura e ilustre las primeras medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones de la auditoría, a la vez que la Junta examina los informes de auditoría externa, a fin de conseguir un diálogo más productivo y de mejorar la rendición de cuentas.*

CONSTATAIONES, POR ESFERAS TEMÁTICAS, DERIVADAS DE NUESTRA ACTUACIÓN SOBRE EL TERRENO

Informes mensuales

16. A lo largo del bienio, la Secretaría pidió a cada despacho regional que presentara informes mensuales con arreglo a unos indicadores financieros básicos, incluyendo los anticipos no recuperados durante más de 90 días y las solicitudes de compra u órdenes de compra abiertas durante más de 180 días. En estos informes se presenta el número de partidas pendientes en cada una de las oficinas en los países.
17. La Secretaría introdujo en 2007 una nueva herramienta, denominada "Dashboard" ("tablero de mando"), que permite a la dirección conocer de inmediato el número de partidas pendientes que sobrepasan tales indicadores. Esta herramienta analítica amplía las posibilidades de asegurar una supervisión eficaz de la gestión y el control financieros y facilita la formulación de unas metas de las realizaciones basadas en los resultados con el fin de reducir hasta un nivel aceptable el número de partidas pendientes en cada indicador.

Recomendación 4: ***Recomendamos que la Secretaría siga formulando unas metas de las realizaciones basadas en los resultados, a partir de indicadores financieros básicos, recogidos en los informes financieros mensuales y en el Dashboard, que permitan valorar las prácticas de gestión en la Sede y los despachos regionales.***

Gestión financiera

18. Durante nuestras visitas sobre el terreno a 14 oficinas, observamos que en los controles generales de gestión se aplicaban unas buenas prácticas las cuales, en nuestra opinión, podrían compartirse y extenderse a otras oficinas o despachos. Por ejemplo, tres despachos regionales habían realizado visitas a las oficinas en los países de su región para aconsejar sobre la pertinencia de los controles de gestión financiera y, constatación importante, habían establecido un proceso de seguimiento de las recomendaciones formuladas.
19. No obstante, en nuestras visitas constatamos que había también temas recurrentes de índole similar que despertaban preocupación en cuanto a la solidez de los controles y la supervisión de la gestión en la Organización en su conjunto. Algunos de los aspectos señalados en nuestras constataciones podrían influir negativamente en la exactitud de los asientos contables y, de no solucionarse, podrían afectar a los estados financieros correspondientes a 2008, que la Secretaría se propone elaborar aplicando los requisitos más rigurosos de las Normas internacionales de contabilidad del sector público. En concreto, constatamos que cabía la posibilidad de:
- una recuperación más oportuna y eficaz de los costos de los gobiernos hospedantes y los proveedores en ocho oficinas; y
 - una planificación más estructurada y eficaz de las compras en cinco oficinas visitadas, para aumentar el control presupuestario y reducir el riesgo de fraude, mantener asociaciones eficaces, y limitar la probabilidad de controversias con los proveedores.

Recomendación 5: ***Recomendamos que la Secretaría prosiga en su esfuerzo por obtener prontamente de los asociados cooperantes la debida recuperación de costos/ recuperar con prontitud los costos de los asociados cooperantes.***

Recomendación 6: ***Recomendamos que la Secretaría establezca, en materia de compras regionales, un grado adecuado de planificación estructurada, siempre que esto resulte eficaz en función del costo.***

INFORMES FINANCIEROS Y CONTROLES INTERNOS

20. La manera en la que una organización reúne, analiza y utiliza la información sobre gestión financiera para la toma de decisiones influye directamente en el funcionamiento de la Organización y en la consecución de sus objetivos.

SITUACIÓN FINANCIERA

21. En el marco de nuestros procedimientos estándar de comprobación de cuentas, confirmamos que la base para el informe de la Secretaría recogido en la primera parte de los estados financieros está en consonancia con la información financiera expuesta en la segunda parte. La interpretación y las conclusiones proporcionadas en la primera parte son las de la dirección. Para ayudar a la Junta Ejecutiva a comprender mejor y a tener cierta certeza sobre la situación financiera actual en el contexto de los cambios que se están produciendo en materia de presentación de informes y política contable, estudiamos algunas características fundamentales de la situación financiera del Programa.

Ingresos y gastos

22. Durante el bienio, los ingresos en forma de efectivo y de contribuciones en especie se redujeron en torno a un 8%, de 6.100 millones de dólares EE.UU. en 2004-2005 a 5.600 millones de dólares en 2006-2007. Los ingresos totales se mantuvieron relativamente estables, reduciéndose en un 5%, de 6.310 millones de dólares en 2004-2005 a 5.960 millones de dólares en 2006-2007, después de tener en cuenta los mayores ingresos en concepto de intereses, los ingresos varios y la mejora de la gestión de las divisas, principalmente gracias a la cobertura del riesgo cambiario derivado de los pagos de sueldos del personal en euros, tal como se describe en la Nota 2D4 a los estados financieros.
23. En una organización que depende exclusivamente de contribuciones voluntarias, cabría esperar que el gasto total siguiera la tendencia de los ingresos. El Estado Financiero I confirma que el gasto se redujo un 5%, de 6.100 millones de dólares en 2004-2005 a 5.800 millones de dólares en 2006-2007.

Gestión del efectivo

24. La gestión de los recursos de efectivo del PMA representa un desafío continuo por lo que se refiere al mantenimiento de unas reservas suficientes para mantener la capacidad operacional sin restringir las posibilidades de intervención en respuesta a las peticiones de ayuda humanitaria. A finales de 2007, la disponibilidad de efectivo para las operaciones³ permitía cubrir durante 5 meses los gastos medios del bienio 2006-2007, frente a 4,4 meses a finales de 2005. Aunque esto indica que la situación financiera había mejorado ligeramente,

³ Efectivo e inversiones a corto plazo (gastos/24)

los recursos de efectivo podrían estar reservados para actividades concretas, por lo que hay que tener cuidado a la hora de suponer que los fondos cubrirían estos períodos sin ingresos adicionales de donaciones.

Activo y pasivo

25. Como indicador de la situación financiera del Programa en la fecha del balance, examinamos la relación entre el activo disponible, excepto las inversiones a largo plazo, y el pasivo exigible a corto plazo según lo señalado en el Estado Financiero II. Examinamos la capacidad del PMA para pagar sus obligaciones a corto plazo (deudas y cuentas por pagar) mediante activos a corto plazo (efectivo y cuentas por cobrar). En comparación con el bienio anterior, aunque el activo disponible no haya variado, el pasivo exigible a corto plazo aumentó perceptiblemente, de 317 millones a 540 millones de dólares.

Conclusiones sobre la situación financiera

26. Globalmente, nuestro análisis indica que la situación financiera del PMA se mantuvo relativamente estable en 2006-2007, teniendo en cuenta el carácter voluntario de la financiación del Programa, si bien las grandes subidas del precio del petróleo y el efecto consiguiente en los precios de los productos alimenticios están empezando a tener (y probablemente sigan teniendo) un impacto importante en los programas del PMA. La Directora Ejecutiva ha señalado recientemente la necesidad de disponer de cuantiosos fondos adicionales sólo para mantener el statu quo en cuanto al poder adquisitivo del Programa. Deberá hacerse un seguimiento del pleno impacto de estos cambios a lo largo de 2008.

CONTROL DE LA DIRECCIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. Tras nuestro examen de la preparación de las cuentas anuales correspondientes a 2006 que se presentó a la Junta Ejecutiva en junio de 2007⁴, destacamos el riesgo de que los ingresos y gastos pudieran asignarse a un ejercicio contable incorrecto, lo cual podía obstaculizar una buena evaluación de la gestión de los recursos por parte de la Secretaría y dificultar la transición a unos estados financieros acordes con las normas internacionales de contabilidad. Nuestro examen de la preparación de los estados financieros correspondientes a 2006-2007 confirmó que la Secretaría había intentado mejorar el control y la supervisión de la gestión publicando directrices y dirigiendo recordatorios al personal, impartiendo capacitación financiera y realizando comprobaciones puntuales para confirmar que los asientos contables correspondían al debido ejercicio contable.

⁴ WFP/EB.A/2007/6-F/1

28. Aunque la Secretaría sigue mejorando la calidad y la solidez de la información indicada en los estados financieros, observamos unos ajustes netos que ascendían a 188 millones de dólares en los estados que se nos presentaron inicialmente para examen, y que se corrigieron luego antes de presentarse los estados financieros a la Junta Ejecutiva. Los ajustes se debieron principalmente al traslado inexacto de asientos contables a los estados financieros, a incoherencias en los datos consignados o a la omisión de cifras comparativas del ejercicio anterior. El alcance de los ajustes refleja la presión ejercida sobre el personal de finanzas para preparar las cuentas en un plazo de tres semanas después de que las oficinas sobre el terreno y los despachos regionales concluyeran la anotación de las transacciones y el examen de cierre de sus propias cuentas.
29. Creemos que la descentralización de expertos financieros hacia las oficinas sobre el terreno y una supervisión más rigurosa sobre el terreno permitiría reducir en mayor medida el grado de inexactitud y los ajustes necesarios en la preparación de los estados financieros. El objetivo debería ser que la asignación de las transacciones al ejercicio contable correspondiente fuera correcta desde el principio.

Recomendación 7: *Reiteramos la recomendación que formulamos tras nuestro examen de los estados financieros correspondientes a 2006 de que la Secretaría estudie la posibilidad de aplicar un plazo límite más breve para consignar los ingresos y los gastos al finalizar cada año, antes del cierre de los asientos contables y de la preparación de los estados financieros.*

AVANCES HACIA LA INTRODUCCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

30. Durante el bienio 2006-2007, seguimos trabajando en estrecho contacto con la Secretaría a fin de promover una mayor claridad y simplicidad de los estados financieros y las Notas a las cuentas con miras a preparar la transición del PMA a un mejor sistema de presentación de informes financieros y a la aplicación de los requisitos más estrictos de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).

CAMBIOS DE PRESENTACIÓN EN 2007

31. Este año la Secretaría ha introducido mejoras en aras de una mayor transparencia y claridad en las Notas a las cuentas que describen los resultados financieros del bienio. El paso a la aplicación de las NICSP, previsto para 2008, ofrece una nueva oportunidad de mejorar la claridad de las Notas y las políticas contables y de aprovechar las mejoras de presentación introducidas en los estados financieros.

Contabilización del gasto en el momento de la prestación del servicio

32. La Nota 3 a los estados financieros explica los cambios de presentación y los consiguientes ajustes que ha introducido la Secretaría, principalmente para conseguir:
- la contabilización del gasto una vez prestado el servicio, y no cuando éste se acordó inicialmente;
 - el devengo de gastos (importe total de 222 millones de dólares en 2006-2007) en concepto de servicios que han sido prestados pero de los que todavía no se ha recibido la factura o la confirmación del proveedor; y
 - la consignación, en la Nota 2E2 a las cuentas, de compromisos financieros por valor de 415 millones de dólares en los que no se había confirmado la prestación del servicio a finales de 2007.
33. La contabilización del gasto en el momento de la prestación reducirá el riesgo de que se reserve presupuesto para obligaciones innecesarias sin una verdadera necesidad, sobre todo al final del ejercicio económico, cuando los presupuestos quizá estén sometidos a una presión excesiva.
34. Para 2008, a fin de respetar lo establecido en la NICSP nº 24 en cuanto a presentación de información presupuestaria, la Secretaría deberá presentar los presupuestos originales y finales comparados con los gastos efectuados. Esto facilitará dar una explicación contrastada de las diferencias entre lo que estaba previsto y se había autorizado gastar —esto es, el presupuesto— y lo que se gastó realmente.

Costos de personal

35. Conforme a lo notificado por la Junta en junio de 2007⁵, la Nota 2I explica una nueva política para reconocer como gasto las obligaciones por concepto de prestaciones tras la separación del servicio y otras obligaciones relativas al personal, en la medida en que se deriven de servicios previos. A falta de aprobación por la Junta Ejecutiva, el pasivo de 108 millones de dólares señalado en la Nota 12 seguía sin estar financiado en el momento de nuestro informe. Este gasto adicional no financiado pone de manifiesto la necesidad de asegurar una gestión eficaz de los costos de apoyo relativos al personal, según se muestra en la sección explicativa de la Nota 14. Estos costos de apoyo registran una tendencia creciente: de 558 millones de dólares en 2002-2003 a 782 millones en 2004-2005 (aumento del 40%); y a 980 millones en 2006-2007 (otro 25% de aumento).

Ingresos diferidos

36. El Estado Financiero II refleja unos ingresos diferidos de 151 millones de dólares, y registra un nuevo tipo importante de financiación correspondiente a contribuciones plurianuales que

⁵ WFP/EB.A/2007/6-A/1

deberán utilizarse en los próximos ejercicios según los importes establecidos por los donantes. Los ingresos diferidos se consignarán en los estados de ingresos y gastos en el ejercicio contable correspondiente cuando los donantes hayan acordado proporcionar los fondos. Consignar tales fondos como ingresos diferidos puede ayudar a la Junta a valorar la suficiencia de la financiación, al hacer coincidir los recursos disponibles con el ejercicio contable en el que se utilicen. En particular, los ingresos en concepto de apoyo indirecto asociados se ajustarán en mayor medida a los costos administrativos conexos que se contraigan en futuros ejercicios contables.

Recomendación 8: ***Recomendamos que la Secretaría siga avanzando hacia la preparación de unos estados financieros conformes a las NICSP, lo que ya ha permitido que se tenga en cuenta en mayor medida tanto el pasivo relativo a prestaciones al personal no financiadas como la tendencia al alza de los costos de personal; y ha permitido hacer coincidir mejor los gastos con la prestación de servicios y la financiación conexas.***

FRAUDES, PAGOS GRACIABLES, SUMAS CANCELADAS Y PASIVO CONTINGENTE

37. La Secretaría nos informó de que, durante el bienio, el PMA había descubierto 36 casos de fraude y presunto fraude por un valor estimado de más de 926.000 dólares. A lo largo del ejercicio la suma de 4,5 millones de dólares se canceló como pérdida irre recuperable, de conformidad con el Artículo 12.4 del Reglamento Financiero. De esa suma, 865.000 dólares se debieron a la cancelación de más de 723.000 dólares de cuentas por cobrar con otras organizaciones de las Naciones Unidas y a la liquidación de asientos bancarios pendientes de 2001. En ambos casos, la documentación era insuficiente para justificar razonablemente las transacciones o para recuperar los fondos. Siete robos de efectivo explicaron pérdidas por valor de 21.983 dólares.
38. La Directora Ejecutiva autorizó, en virtud del Artículo 12.3 del Reglamento Financiero, pagos graciab les por valor de 3,6 millones de dólares, 3 millones de los cuales se relacionaron con indemnizaciones al personal por cese en el servicio, aprobados excepcionalmente en 2005 y comunicados a la Junta Ejecutiva en octubre de 2007⁶.
39. En la Nota 22 a los estados financieros se habla de una controversia en curso por el hecho de que algunos productos valorados en 31 millones de dólares se había utilizado en el programa de dinero por trabajo de un país beneficiario, en lugar de emplearse en el programa de alimentos por trabajo para el que se habían donado inicialmente. Puesto que los alimentos ya se han consumido y existen dudas sobre las posibilidades de recuperación, consideramos

que los productos deberían incluirse en el informe anual presentado a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas después de la entrega. Cualquier medida adoptada posteriormente que permitiera recuperar la pérdida se comunicaría a la Junta en informes posteriores sobre las pérdidas después de la entrega.

40. La Secretaría nos comunicó un pasivo contingente que, según las estimaciones, representaba una pérdida potencial máxima para el PMA de 6 millones de dólares, tal como se indica en la Nota 23 a los estados financieros.

Recomendación 9: *Recomendamos a la Secretaría que procure liquidar en el momento oportuno las cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo para así reducir el riesgo de que sea necesario proceder a una cancelación contable posterior si la documentación es insuficiente para poder realizar un análisis exhaustivo y recuperar los fondos.*

Recomendación 10: *Recomendamos que las pérdidas de productos se consignen en su totalidad en el informe anual a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas después de la entrega. Toda medida adoptada posteriormente que permitiera recuperar ciertas pérdidas se comunicaría a la Junta en informes posteriores sobre las pérdidas después de la entrega.*

⁶ WFP/EB.2/2007/5-B/1

SEGUIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL BIENIO 2004-2005

41. Siguiendo el principio de buenas prácticas de comprobación de cuentas, examinamos los avances globales en la aplicación de las medidas adoptadas por la Secretaría para responder a las recomendaciones derivadas de la auditoría correspondiente al bienio anterior, que se habían presentado a la Junta Ejecutiva. Las recomendaciones sobre el bienio 2004-2005 se relacionaban con nuestro informe sobre los estados financieros correspondientes a dicho bienio⁷ y con los informes sobre gestión relativos a la modernización del sistema WINGS⁸, la labor de la Oficina de Apoyo de Dubai⁹, las Normas internacionales de contabilidad del sector público¹⁰, la presentación de informes sobre la pérdida de productos después de la entrega¹¹ y el marco de gestión basada en los resultados del PMA¹².
42. Podemos confirmar que, en cada una de las esferas mencionadas, la Secretaría ha hecho progresos importantes en la aplicación de las recomendaciones de la auditoría:
- Por lo que concierne a nuestro **examen de los estados financieros en 2004-2005**, más adelante expusimos los progresos realizados, en nuestro informe sobre la preparación de los estados financieros correspondientes a 2006¹³. En las secciones pertinentes del presente informe hemos señalado todas las preocupaciones aún pendientes.
 - La Secretaría ha proporcionado a la Junta informes periódicos sobre los avances en la **modernización del sistema WINGS**, cuya terminación está prevista actualmente para enero de 2009. En respuesta a nuestra recomendación de que se hiciera un examen independiente de la puesta en práctica, un especialista de la Dublin School of Business concluyó su examen en noviembre de 2007. Volveremos a examinar la modernización del sistema WINGS cuando el sistema sea completamente operativo.

⁷ WFP/EB.1/2005/5-D

⁸ WFP/EB.A/2005/6-B/Rev.1

⁹ WFP/EB.2/2005/5-G/1

¹⁰ WFP/EB.2/2005/5-C/1

¹¹ WFP/EB.1/2006/6-B/1

¹² WFP/EB.A/2006/6-D/1

¹³ WFP/EB.A/2007/6-F/1

- La Secretaría revisó el marco de presentación de informes y la gestión de la **Oficina de Apoyo de Dubai** en respuesta a nuestro informe. La Oficina presenta ahora los informes a través del Departamento de Operaciones y Gestión.
- La Junta Ejecutiva respaldó la introducción prevista por la **Secretaría de las Normas internacionales de contabilidad del sector público** a partir de enero de 2008.
- El informe anual sobre las **pérdidas posteriores a la entrega** se ha mejorado en respuesta a nuestras recomendaciones; sin embargo, en el marco de nuestro programa de visitas sobre el terreno seguiremos examinando la suficiencia de la consignación de las pérdidas.
- En la primera parte de nuestro **examen de la gestión basada en los resultados** se estudiaban el marco y las disposiciones establecidos por el PMA; en el segundo informe sobre la gestión basada en los resultados, que se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de otoño, hemos examinado separadamente los nuevos progresos realizados por el PMA.

AGRADECIMIENTO

43. Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento a la Directora Ejecutiva y al personal del PMA por la valiosa colaboración y asistencia prestadas en el curso de la auditoría.

T. J. Burr

Contralor y Auditor General, Reino Unido

Auditor Externo

ANEXO A

Alcance y enfoque de la comprobación de cuentas

Alcance de la comprobación de cuentas

- Hemos comprobado las cuentas y los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XIV del Reglamento Financiero y en las Atribuciones Adicionales de los Auditores Externos anexas a dicho Reglamento.

Objetivo de la comprobación de cuentas

- La finalidad principal de la comprobación de cuentas era formarnos una opinión acerca de si los gastos registrados durante el ejercicio financiero se habían efectuado para los fines aprobados por la Junta Ejecutiva, si los ingresos y los gastos se habían clasificado y anotado debidamente de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero, y si los estados financieros reflejaban fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2007.

Normas aplicadas en la comprobación de cuentas

- Nuestra comprobación de los estados financieros del PMA se efectuó de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Según dichas normas, la comprobación debe programarse y realizarse con la finalidad de obtener una certeza razonable de que los estados financieros están exentos de errores sustantivos. La dirección del PMA tiene la responsabilidad de preparar estos estados financieros y a nosotros nos corresponde emitir un dictamen sobre los mismos basándonos en los datos y conclusiones derivados de la auditoría.

Enfoque de la comprobación de cuentas

- De conformidad con las normas internacionales de auditoría, esta comprobación de cuentas incluyó un examen general de los sistemas de contabilidad, así como una comprobación de los asientos contables y de los procedimientos de control interno, según lo que hemos considerado necesario de acuerdo con las circunstancias. Los procedimientos de comprobación de cuentas están concebidos fundamentalmente de modo que podamos formarnos una opinión sobre los estados financieros del PMA. Por consiguiente, nuestra labor no comportó un examen detallado de todos los aspectos de los sistemas financiero y presupuestario, y los resultados obtenidos no deberían considerarse una exposición exhaustiva de los mismos.
- El examen se realizó con fines de verificación, por lo cual las transacciones registradas en todas las esferas abarcadas por los estados financieros se sometieron a una verificación sustantiva. Se procedió a un examen final para tener la certeza de que los estados financieros reflejaban con exactitud los asientos contables del PMA y de que se habían presentado en la forma adecuada.

Comprobación de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al bienio 2006-2007